



Vienen más semanas con inflación al alza

El alza en precios en bienes y servicios comenzó una nueva fase en el país, que quizá se prolongue en 2026.

El dato de la primera quincena de noviembre, que registró un aumento de 0.47% en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), hace suponer que la situación no está resuelta y que lo más probable es que vayamos cuesta arriba, a pesar de los esfuerzos por mantener precios y tarifas más bajas.

La amenaza de presión inflacionaria viene en dos caminos: el local por la temporada decembrina que implica un mayor consumo y el aumento en tarifas públicas y precios de varios productos a partir del 1 de enero de 2026 derivados del Paquete Económico 2026. Pero también habrá riesgos provenientes del exterior, debido a los mayores aranceles para las importaciones de productos de países con los que México no tiene un tratado comercial.

Ya sabemos que habrá aumentos en los precios de los refrescos, bebidas light,



**GERARDO
FLORES
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

cigarros, videojuegos violentos, apuestas digitales y tarifas de museos y zonas arqueológicas, entre otros, pero también habrá alzas en las tarifas autorizadas por el gobierno, desde emisión de documentos oficiales, hasta permisos para construir.

De hecho, lo que vimos en los primeros 15 días de noviembre, de acuerdo con el reporte oficial del INEGI, fue una presión inflacionaria proveniente de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, que se ubicó en 2.92% quincenal, y que fue la más alta para un periodo igual desde el 2017.

Al INPC de todo el mes de noviembre faltará sumarle la inflación de energéticos de la semana del 22 al 28, ya que el subsecretario de Ingresos de Hacienda,

Carlos Lerma, anunció la eliminación del estímulo fiscal para gasolina y diésel, por lo que los consumidores tendrán que pagar el 100% de los impuestos especiales sobre producción y servicios (IEPS) aplicables a combustibles.

Hay que señalar que en esta semana, la cuota para la gasolina menor a 91 octanos será de 6.4555 pesos por litro, para la de mayor o igual a 91 octanos será de 5.4513 pesos por litro, y para diésel será de 7.0946 pesos por litro.

Aunque la medida es temporal, se espera que genere presiones al alza sobre la inflación de la segunda quincena de noviembre, como dicen los analistas de Grupo Financiero Base.

VARIOS SECTORES productivos no sienten lo duro, sino lo tupido, porque sus expectativas de crecimiento simplemente se quedaron en eso. En el mejor de los casos, viven el estancamiento.

El caso de las empresas constructoras es un ejemplo latente de que no a todos les va bien. El dato del INEGI sobre la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) al cierre de septiembre arroja que llevan 17 meses con caídas o resultados negativos en su valor de producción.

La baja mensual es de 1.54%, pero el indicador a tasa anual revela una merma de 15.39%.

En esas condiciones, nadie en su sano juicio quiere dedicarse a la construcción, la contratación de obras o proveeduría de dicho sector en el que confluyen otros segmentos, igual de importantes y que también revelan retrocesos: petróleo y petroquímica (-75.46%); agua, riego y saneamiento (-45.64%); transporte y urbanización (-12.03%) y edificación (-6.09%).

A pesar de que hay sectores que mostraron crecimiento en esta encuesta, como electricidad y telecomunicaciones, en el acumulado de los primeros 9 meses del año, la caída en empresas constructoras es de 17.03%, la mayor contracción para un periodo igual desde 2020.